

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO VI

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 13 de Enero de 1892

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 314

DIÁLOGO INSTRUCTIVO

ENTRE UN OBISPO Y UN REVOLUCIONARIO

Un valiente y querido compañero reproduce un interesante diálogo sostenido entre un venerable Prelado y un personaje revolucionario, cuyo trabajo de copia reproducimos á continuación, y es como sigue:

«Un señor Obispo y uno de nuestros más célebres revolucionarios departían una vez sobre el número de sacerdotes y la necesidad de castigar el presupuesto en sus dotaciones. El Prelado, que era tan discreto cuanto agudo y de inimitable gracejo, dijo al estadista:

—¡Vaya, supongamos que Vd. es el presidente de la república y yo el Nuncio de Su Santidad, y vamos á concordar que en cada diócesis queden sólo cinco Curas párrocos. ¿Le parecen muchos?

—¡No, señor!

—Pues bien, concordamos que en las diócesis se publicará un «Boletín Eclesiástico» una sola vez cada quinquenio, y con el único fin de hacer saber á los fieles que en las cuatro montañas más elevadas de la provincia, correspondientes á los cuatro puntos cardinales de la misma, se celebrará una Misa á las once de la mañana, todos los domingos y fiestas de guardar. Los fieles, al llegar dichos días, se colocarán á la indicada hora en la actitud más cómoda que les parezca, y sin salir de sus casas, mirando hacia la parte de la montaña donde la Misa se celebre y que esté más próxima á sus viviendas, con lo cual habrán cumplido perfectamente y sin molestias con el precepto de oír Misa.

Respecto á los bautismos, bastará con que cada semestre suban á la montaña respectiva cada uno de los cuatro Curas párrocos, y desde allí derrame cada cual una jarra de agua bendita, esparciéndola á todos los vientos, diciendo las palabras que en tales casos se requieren, y quedarán bautizados todos los de aquella zona nacidos durante el semestre. Para ello bastará que, á una hora determinada, tengan los padrinos á la criatura, y la intencion de recibir el asperjes en la cantidad infinitesimal que pueda llegar hasta sus casas.

En cuanto á la confirmacion, podríase emplear el mismo procedimiento, dando un manotazo al aire con el deseo de que sirviera á todos de bofetón.

Para la confesion y comunión ya habrían más dificultades, y si bien la primera.

—Pero, señor Obispo, ¿se ha propuesto S. Ilma. hacerme desternillar de risa con tal cúmulo de despropósitos?...

—De ningún modo, señor presidente de la república. Decía que lo de la confesion aún podía arreglarse por medio de teléfonos, pero como además de lo caro de su instalacion no servirían esos aparatos para la Comunión, y como, por otra parte, tanto este Sacramento como el de la Penitencia, y como todos en general, es cosa que preocuparía poco al gobierno, por suprimir estos dos no creo que lloraría lágrimas de sangre.

—Pero, ilustrísimo señor, este ya es el colmo de...

—Aguarde Vd. un poco, que aún no se ha llenado la medida. Nos falta el Sacramento del matrimonio y el de la Extremaunción, los cuales podrían administrarse al mismo tiempo y en igual forma que el bautismo, quedando el recién casado en aptitud de morirse á cualquiera hora, porque de antemano tendría *refrendado el pasaporte*. Los maestros de escuela, el aguacil y los guardas rurales quedarían encargados de dar sepultura á los muertos.

¡Ja, ja, ja!... ¡Que cosas tan raras! Cada vez comprendo menos.

—Un poco de paciencia, que ya voy á terminar. Lo mismo que hiciesen los cuatro Curas de las montañas haría yo, el mayor de ellos, en una gran plaza de esta ciudad. Ahora bien, arreglado en esta forma todo el Clero de España, ¿sería muy numeroso?

—Seguramente que no.

—¿Y los cinco Curas de esta diócesis serían muchos ó pocos?

—Poquísimos, ¿qué duda tiene?

—Pues bien; Vd. que es un hombre honrado, incapaz de mentir delante de nadie, ni mucho menos de mí, no por ser Obispo sino por el afectuoso cariño que Vd. me profesa, puesta ahora la mano sobre el corazón exijo y espero obtener del hombre sincero que me conteste á una pregunta que voy á dirigirle, y á la cual habrá de responder sin consideracion á la dignidad que represento, como si fuera un íntimo correligionario al que no se le ocultan los más secretos pensamientos. ¿Me da Vd. palabra?

—Sí, señor; no hay inconveniente.

—Pues mucho ojo, y allá va la pregunta.

¿No es verdad que, aun solos estos cinco curas, son muchos para Vd., y le sobran, y le cargan, y le revientan?... con franqueza, diga V. la verdad.

—Me ha partido S. Ilma. por medio. Esta salida...

—Pero, en que quedamos; sobran todos no es cierto?

—¡Ay, que listo es S. Ilma.! Si, señor, para mí no hace falta ninguno.

—Entonces, amigo mío, ¿á qué esa hipocresía, esa farsa, esa discusion, ese ataque constante, diciendo si son muchos, si son altos ó bajos, si son sábios, si son ignorantes, vistuosos ó llenos de defectos, holgazanes, interesados, etcétera, etc.? ¿A qué tanto escribir contra ellos aparentando defender la Religion católica?...

¿A qué tanta polémica en el café, en el casino, en el paseo, en la tertulia, en todas partes?

¡Y cómo no, si ellos son *la sal de la tierra*, esta es la palabra de Nuestro Señor Jesucristo, y esa *sal* es muy amarga para encontrarla en medio del *azúcar* con que en vano os esforzais en sazonar los manjares de vuestros vicios!...

¿Cómo no, si cada sotana, aún la del más indigno sacerdote, os recuerda vuestro bautismo, esto es, vuestra entrada en el mundo y vuestra salida de él, esto es, la muerte!...

¡Y la muerte hace temblar macho á los *valientes* que no creen en Dios ni le temen!

¡Si no los quereis! ¡Si os cargan y os revientan!...

¡Si os gozaríais de que no existiesen!...

Así es, efectivamente.

Lo mismo aquellos que como Gambetta exclaman: «*le clericalisme, voilà l'ennemi*» que los que dicen que para combatir al liberalismo no hacen falta curas, sino hombres capaces de empuñar un fusil, y tratan de proscribir *las sotanas* de sus círculos y reuniones, todos, absolutamente todos los liberales, fieros ó mansos, sin mezclas ó atenuados por un barniz externo de Catolicismo, experimentan hacia los ministros del Señor esos sentimientos de repulsion y aún de odio, tan magistralmente descritos por el insigne Prelado que figura en el diálogo que acabamos de copiar.

Y es regla que no falla.

Allí donde al lado de las protestas más fervientes de amor á la Religion, se vea ó vislumbre frase, concepto ó insinuacion que tienda á menoscabar los derechos de la Iglesia ó se dirija á disminuir el prestigio, las atribuciones ó el número de los ministros del Señor, ya bajo el pretexto de que éstos mezclan la Religion con la política, ó de la necesidad de introducir economías, ó para cortar supuestos abusos, puede afirmarse, sin temor á incurrir en error, que se oculta el espíritu liberal.

Es probado.

MONSEÑOR FREPPEL

Y LA PRENSA FRANCESA

La mayor parte de los periódicos republicanos de Francia consagran una extensa biografía al Obispo de Angers, Mons. Freppel.

El tono general con que se expresan es muy simpático y favorable para el ilustre Prelado. En la «*Republique Française*» le dedica un largo artículo M. Spuller, rindiendo merecido tributo al patriotismo y á la ciencia del ilustre difunto. Si bien M. Spuller, en las apreciaciones que hace al juzgar como hombre político á Mons. Freppel, no puede prescindir del espíritu de partido y desnaturaliza en parte la gran figura que acaba de desaparecer.

Pero en el periódico de M. Goblet, en la «*Petite République Française*,» es donde hallamos el tributo más sincero y leal á la memoria del eminente Prelado cuya muerte llora Francia entera.

No podemos menos de traducir algún fragmento:

«Orador á la vez discreto y fogoso, de una lealtad proverbial y de miras elevadas, ha merecido que los hombres de todos los partidos únicamente le saluden á su muerte como una de las más eminentes personalidades del parlamentarismo moderno.

Era de esos que saben defender sus ideas con una franqueza que seduce é inspira respeto, aunque no llegara en sus peroraciones á llevar el convencimiento al ánimo de sus adversarios.

Pero lo que en él dominaba, sobre todo lo que quedará siempre como recuerdo eterno de su honor, en su ardiente patriotismo, del cual ha dado repetidas pruebas en numerosas ocasiones.

Amó á Francia con verdadera pasión, y es un deber aun para los que le han combatido constantemente en el terreno político, el de rendir un supremo homenaje al muerto de ayer, cuya alma era tan profundamente francesa.»

Los despachos de Angers dicen que se están haciendo grandes preparativos para los solemnes funerales del Obispo Mons. Freppel, que se verificarán fijamente el martes próximo.

Muchos Arzobispos y Obispos franceses asistirán á la fúnebre ceremonia.

El corazón de Monseñor Freppel, muerto recientemente en Francia, será trasportado al convento del Retiro, en Angers, donde se halla enterrada la madre del difunto Obispo.

Este, en su testamento, expresa el deseo de que si la Alsacia vuelve á ser francesa, se lleve su corazón, con los restos mortales de su madre, á Obernay, donde él nació, y se entierren allí.

EL SECRETO DE LOS MASONES

Se ha dicho siempre que no es solamente necesario ser honrado, sino que es preciso también parecerlo.

Así, pues, si la masonería fuese una sociedad honrada, buen cuidado tendría de manifestarlo y darse á conocer á grandes voces.

Las sombras solo pueden encubrir pertinazmente la maldad y el crimen.

La caridad puede ocultarse mientras no cause escándalo; pero llegado este caso, cuando despierta sospechas, debe procurar vindicar su honra á todo trance. Esto es lo natural, lo que exige la propia honra, siempre que las sospechas sean injustas y los sospechosos tengan conciencia segura de su inocencia.

Pero la masonería no debe hallarse en este caso, cuando todo el mundo son patentes sus ceremonias ridículas, pero sus actos de caridad nadie puede conocerlos.

¡Ah, masones! Si sois buenos ¿porqué os ocultais? Y si sois perversos ¿porqué profanáis el nombre santo de la Caridad?

Ecós y comentarios

Atención! Masones ó masonizantes, de viejo y pequeño Mandil, de esta Isla.

La masonería española está enferma y huele á queso.

Sus más conspicuos hijos lanzan tristes gemidos y amargos suspiros, capaces de conmovér á las piedras.

A nosotros, por lo menos, nos ha conmovido profundamente, y poco nos ha faltado para soltar el trapo la lectura de estos sentidos párrafos que escribe un mason de Málaga:

«¡HH...! Oid los gemidos de la humanidad que sufre, por nuestra desunión, las imposiciones de las tiranías; escuchad los ayes de dolor que sin cesar lanza nuestra querida España al verse *empujada por el jesuitismo* y los caciques.....»

¿Empujada?

¡Pues tiene sombra la palabrejaf

«La masonería española no puede continuar en el

estado de corrupción y dividida como hoy se encuentra; la moralidad y la unión se imponen.»

Pues si se imponen, bonitas estarán á estas horas.

...

«Nosotros *continuamos* firmes en nuestros puestos, atrincherados en la Lógica, la Razon y el Derecho, *haciendo fuego nutrido sobre los faudales castillos de los Seis OOr.* que hay en España, cuyos muros, horadados ya por certeros disparos, caerán en breve, envolviendo entre sus *escorias y podridas* techumbres á la soberbia, el orgullo y la ambición, bajo todas sus fases.....»

«¡Queridos hh., adelante!—Confiamos en que pronto daréis prueba de que sois buenos mm.: ayudándonos en nuestros trabajos de federación por provincias y creando un solo Pr.: *Desapareciendo así los que hoy existen en Madrid, foco de todos los vicios.*.....»

Madrid, castillo famoso

De seis Or.: guarida,

Foco de todos los vicios

Hasta en la masonería:

Al fuego certero y vivo

De las logias de provincias.

Caerán tus *altos* techumbres

(Concordancia vizcaína),

O tus techumbres podridos,

Donde la soberanía anida

Y la ambición y el orgullo

Muestran sus garras de *tigre*.

¡Medrados están los hermanos del mandil!

Pero, lo que dirán ellos:

¿Para qué necesitamos ahora de fantasías y pasmarotadas, si los principios de la secta son los de casi todas las modernas Constituciones?

¡Y tiene razón!

Una logia masónica de Málaga se dirige á sus compañeros en masonismo, y entre otras claridades les dice:

La masonería española no puede continuar en el estado de corrupción y divinidad como se encuentra la moralidad y la unión se imponen.»

Que la masonería es inmoral, que se halla en estado de corrupción, y otras lindezas, lo confiesan ya los del gremio.

De modo que no hay más que hablar.

Ellos se lo dicen todo... Ignorantes... embusteros.

Escribe otro periódico, no católico por cierto:

«Los Frailes Capuchinos españoles se han establecido sin dificultad en las islas Palaos. El reyezuelo les cedió su casa. Su residencia en aquella region será muy beneficiosa á España.»

Hora es ya de que lo reconozcan los partidarios del *derecho nuevo*.

Pero si en aras de la verdad no pueden menos de confesar este hecho, ¿por qué razón ó motivo los Gobiernos actuales procuran por toda clase de medios acabar con la influencia de las Ordenes religiosas en nuestras provincias ultramarinas?

¿Podría contestarnos el periódico democrático cuyas son las líneas copiadas?

En los círculos aristocráticos de Berlín se dice que el Emperador va á prohibir á todos los funcionarios y empleados del Estado se afilien á la Masonería.

Sabido es que el Emperador es hostil á esta Aso-

ciación, y que al subir al trono en 1888 se negó á ser como su padre y abuelo, Gran Maestro de la Orden. Hoy el Emperador declara que es para él un cargo de conciencia tolerar masones entre los pastores de la Iglesia luterana y entre los funcionarios del Estado, porque dice ser imposible que un hombre que ha jurado obediencia á una Asociación secreta pueda ser fiel al juramento de fidelidad prestado á Dios y á su Soberano. De lo que se deduce que en Alemania aún la Masonería no tiene autorización legal como en España, católica por excelencia.

Siempre hemos de ir á la zaga de los extranjeros, aun en aquellas medidas salvadoras de simple sentido común referentes á lo que atañe á la defensa de la Religión,

NOTICIAS

Su Santidad destinó la suma de 50 000 pesetas que se distribuyeron en limosnas á los pobres de Roma en las fiestas de Navidad.

Su Santidad acaba de mandar un donativo de 20 mil francos á la sociedad antiesclavista italiana que preside el príncipe Rospigliosi, y cuyos caritativos trabajos tendrán lugar principalmente en la antigua Regencia de Trípoli en África.

El nuevo Cardenal Ruffo Scilla, que había representado al Papa en la corte de Londres en las fiestas por el Jubileo de la Reina Victoria, ha sido felicitado por esta Señora con motivo de su promoción á la dignidad cardenalicia.

Durante las fiestas de Navidad era esperado en Roma el P. Monsabré. Parece que presentará á Su Santidad el primer volumen de la obra que dedica á comentar «La Divina Comedia» del Dante.

El doctor Occarelli, médico del Papa, ha dicho en una entrevista celebrada con el corresponsal del «Times» que Su Santidad se encuentra bien fuerte á pesar de sus 83 años, y durante el año que acaba de transcurrir ha gozado de mejor salud que en los anteriores.

El 22 y el 23 del pasado mes se ha paseado el Padre Santo en los jardines del Vaticano durante cuatro horas y media.

El 23 celebró el 54 aniversario de su ordenación. Dijo misa á las ocho en su capilla particular, en presencia de la corte pontifical, y después dió personalmente la comunión á algunos de los asistentes.

Dice un periódico que el Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa, tan pronto como se enteró de las desgracias causadas por el temporal en San Carlos de la Rápita, mandó de su peculio particular 5.000 pesetas para repartir entre las familias de los naufragos, que pasan de cuarenta.

Así deben prestarse los socorros, rápidos y sobre el terreno para que surtan pronto efecto.

¡Bien por el Sr. Obispo de Tortosa!

La triple alianza política entre Austria, Alemania é Italia acaba de unificarse mes todavía con un tratado comercial por el que Mónaco y Daviera entran en el concierto de estas potencias. El reino de Italia ha sufrido la humillación de oír al canciller alemán Ca-

privi que pronunciaba estas palabras en el Reichstag: «La Italia es pobre y no puede sostener el gasto militar que la impone nuestra alianza. Será menester que la ayudemos».

En la Academia francesa de Ciencias Morales y Políticas ha leído M. Julio Simon una Memoria necrológica y bibliográfica del gran publicista católico, recientemente fallecido, M. Fustel de Coulanges, cuyas obras formarán época en los anales jurídicos y sociológicos del presente siglo.

MENORCA

En la iglesia de las Religiosas Concepcionistas, el domingo se practicaron los cultos, que la antigua y arraigada Congregación de los devotos del Sagrado Corazon de Jesús, dedica mensualmente al ínclito Corazon del Niño Dios como centro de Oraciones y fuente de las delicias de los fervorosos fieles. La misa y comunión general, estuvo como siempre, concurridísima, y más concurridos estuvieron los solemnes ejercicios de la tarde, los que se practicaron con manifestación de S. D. M. y sermón sobre el sagrado Evangelio que dijo el Pbro. Sr. Tutzó.

Es digno de todo encomio el Rdo. Sr. Director de la mencionada Congregación por el celo y constancia que demuestra en todos los cultos que se practican en dicha Iglesia.

Uno de estos días fueron colocadas en la iglesia de S. José catorce hermosas oleografías, representando las estaciones del *Via-Crucis*, que al par que servirán para practicar con más recogimiento tan útil devoción, son asimismo un hermoso adorno para el templo.

El magnífico pectoral de brillantes que la Regente regaló al Cardenal Payá con motivo del bautizo de don Alfonso, lo lega en su testamento á la Virgen del Sagrario, que se venera en la catedral de Toledo.

Ha sido nombrado dignidad de Dean primera silla *post Pontificalem* en la iglesia Catedral de Barcelona el M. Iltra. Dr. D. José Casas y Palau Arcipreste que era de la misma Diócesis.

Después de una larga temporada de inmejorable salud en esta Ciudad, las subitas alternativas propias de la estación, parece han hecho algo de impresión en la gento anciana y accidentada; hoy pues han sido inhumados en el Cementerio Católico cinco cadáveres, á saber, dos hombres y tres mugeres.

Descansen en la Paz del Señor las almas de los finados.

Ha fallecido en Argel el distinguido mahonés D. Miguel Monjo y Vicens, Vice-Cónsul que fué de España en Mostaganem, Concejal del primer Ayuntamiento francés de Argel, Presidente por unanimidad de la Cámara de Comercio española desde su creación, con otras importantes distinciones. (R. I. P.)

Reciban sus hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame.

En el claustro del Cármen se están cerrando con sillares la parte alta de los arcos, indudablemente ello contribuirá á aliviar en parte el malestar y disminuir

las molestias que el viento y la lluvia ocasiona á las vendedoras del mercado.

Rectificación.—En la efemeride correspondiente al día 9 consignaron los cajistas: «D. Francisco Seguí y Baile, natural de Mahon» debiendo decir «D. Francisco Seguí, Baile de Mahon».

Por falta de número de concejales el Ayuntamiento de esta ciudad no pudo celebrar sesión en el día de ayer.

Según la distribución de fondos que la Excm. Diputación provincial acaba de efectuar para cubrir las obligaciones del presente mes de Enero, importa la cantidad de 56.348 pesetas 28 céntimos, en esta forma:

Administración provincial.	6427'00
Servicios generales.	1425'00
Cargas.	249'89
Instrucción pública.	7009'65
Corrección pública.	1591'66
Imprevistos.	1250'00
Obras diversas.	3333'33
Otros gastos.	1675'00
Movimiento de fondos ó suplementos.	33386'28

El día 7 de los corrientes se celebraron en la sección de Fomento del Gobierno civil de esta Provincia, las subastas de las carreteras siguientes: de Mahon á Villacarlos por el tipo de 496'80 pesetas; de Mahon á San Luis, por el de 597'30; de Mahon á San Clemente, por 797'20 de Fornells á San Cristóbal, por el de 1497'30 y de San Cristóbal á Ferrerías por 596'83.

Efemeride menorquina

MES DE ENERO

Día 13.—1794.—Muere el M. Rdo. P. M. Fr. Pedro Soler y Vives, tres veces elegido Prior del Convento del Socorro de Ciudadela, Vicario general y Examinador Sinodal.

Día 14.—1881.—Mahon. Muere el Rdo. D. Benito Andreu; Pbro. célebre compositor musical.

Día 15.—1867.—Naufraga cerca de «Son Saura» el brik-barca rusa «Estephano», pereciendo casi toda la tripulación.

Mesa revuelta

DESENGAÑOS ANUALES

Cuando se acaba el año, después de pasar las fiestas de Navidad y de comunicarnos el telégrafo con su fatal laconismo (ó con sus frecuentes interrupciones y pésimo servicio) que no nos ha tocado el premio gordo, bien puedo titular *desengaños anuales* al presente artículo, pues artos son en verdad los que experimentamos los míseros mortales en nuestro espinoso tránsito por este valle de lágrimas; siempre en busca de ilusiones perdidas, siempre anhelando felicidades sin fin.

Un poeta popular ha escrito con muchísima razón que

El tiempo y el desengaño
son dos amigos leales
que despiertan al que duerme
y enseñan al que no sabe;

pero sin duda no se referiría el tal autor en esta hermosa máxima á los jugadores de lotería, porque en este caso bien podría decirse que los españoles, á más de *dormir mucho*, sabemos *muy poco*; ó, al contrario, que nuestra felicidad es imperecedera, pues de año en año aumenta el frenesí á esta mercancía llamada *nacional*, que se ceba principalmente en los *compasivos* bolsillos de la clase proletaria y en los desvencijados de la clase *desesperada*.

Suprimidas las antiguas loterías provinciales en las que con una simple participación era más fácil ser favorecidos con una suerte que bien podía equipararse con la que ofrece la lotería de hoy, teniendo en cuenta que los beneficios de aquellas estaban destinados á las necesidades de la provincia ó á establecimientos benéficos, se ha venido á formar una verdadera bolsa, cuyas consecuencias experimentan en grado sumo familias menesterosas que, ávidas de deshacerse de la miseria que les rodea, fian su última peseta, su último maravedí, á una fortuna jamás vista y si sólo soñada desde que el materialismo y la ambición han sucedido á la santa y justa conformidad.

Y buena prueba de que la fiebre ó el deseo de *hacerse ricos* es general nos la ofrece Mallorca, en donde apenas se jugaba al principio de implantarse la lotería de Madrid, y que ahora ha tomado en estos últimos años tal desarrollo, que en el sorteo que acaba de celebrarse se ha jugado la friolera de cerca de doscientos mil duros, obteniendo por toda compensación las menudencias de los reintegros y demás, y quedando por regla general los postores á la *luna de Valencia*, es decir, sin dinero: los más con una esperanza menos para este año, los menos con un *desengaño más...*

Lo mismo, lo mismísimo en nuestra pobre isla de Menorca!!

¡Pero, al fin y en realidad, son estos... *desengaños anuales!*

SANTORAL

Jueves 14 de Enero.—El beato Bernardo de Corleon.

Viernes 15.—San Pablo primer ermitano.

Sábado 16.—Santa Estefanía de Quinzani, S. Fulgencio obispo, san Honorato arzobispo y san Berardo y compañeros mártires.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jueves, á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

Viernes, á Ntra. Sra. del Rosario en Santa María.

Sábado, á Ntra. Sra. de Nazaret en el Cármen.

CULTOS SAGRADOS

Jubileo circular de Cuarenta Horas, continua en la iglesia del Patriarca S. José: está de manifiesto S. D. M. desde las 4 y media hasta las 6 y media de la tarde; rezándose el Rosario, sagrado Trisagio y canto del Santo Dios.

Doctrina Cristiana, practica y enseñanza de la misma por la noche despues del santísimo Rosario, en las iglesias de esta Ciudad.

Sábado, al anochecer, en la iglesia de San Antonio se cantarán solemnes Completas en honor y preparación á la fiesta del Santo Titular Patron de la isla de Menorca, Salve, y los Gozos cantados dándose despues principio al devoto y anual Novenario dedicado al glorioso San Antonio de Viana.

ANUNCIOS

D. Rigoberto Garcia Blanco, Juez de primera Instancia del partido de Ma- hon.

Hago saber: Que el día veinte y dos de Enero próximo, empezando á las diez de la mañana se procederá en este Juzgado y el municipal de Ciudadela simultaneamente á la subasta y remate, con arreglo á los respectivos pliegos de condiciones que con los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en ambos Juzgados, de las fincas siguientes:

Una porción de terreno de sesenta áreas situada en el camino de las Quarteradas, término de Ciudadela bajo el tipo de dos mil trescientas treinta y tres pesetas treinta y tres céntimos.

Otra porción de terreno situada en el camino de San Salomé, de dicho término municipal, de cabida unas dos barcillas equivalentes á unas veinte y dos áreas, bajo el tipo de seiscientos pesetas.

Otra porción de terreno en parte viña situada en un caminito de San Angladó, término municipal de dicha Ciudad, de cabida unas cuatro cuarteras sembradío, equivalentes á dos hectáreas diez y seis áreas y diez y ocho centiáreas, bajo el tipo de seis mil seiscientos setenta y seis pesetas setenta y seis céntimos.

Una tercera parte de otra porción de terreno denominada las Balletas situada en el camino de las Quarteradas, en dicho término municipal, de cabida de trece barcillas y tres almudes; equivalentes á una hectárea, cuarenta y cuatro áreas y cincuenta centiáreas, bajo el tipo de mil cuatrocientas cuarenta y cuatro pesetas y cuarenta y cuatro céntimos.

Otra porción de terreno denominada las Baguras sita en el camino de las Quarteradas y término municipal referido, compuesta de dos cercados contiguos, cuya cabida es de unas siete barcillas ó sea ochenta áreas aproximadamente bajo el tipo de dos mil trescientas treinta y tres pesetas treinta y tres céntimos.

No se admitirán posturas inferiores á las dos terceras partes de los respectivos valores de cada finca y para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto el diez por ciento del valor de la finca ó fincas, que se devolverá á los que no resulten rematantes y á estos les servirá á cuenta del precio; exhibir además su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de las fincas sin derecho á ningun otro; pues así lo tengo mandado en el juicio de concurso de acreedores contra D. Agustín José Carrió y Martorell, pieza separada sobre venta de bienes.

Dado en Mahon veinte y ocho Diciembre de mil ochocientos noventa y uno.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí Juan Allés.

Hago saber: Que el día veinte y ocho del corriente, á las doce de la mañana se procederá en este Juzgado y el municipal de Ciudadela simultaneamente, á la subasta y remate, con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad se halla de manifiesto en ambos juzgados, de un edificio urbano llamado teatro de verano, sito en Ciudadela, calle ó camino del Degollador, con huerto, propio de don Jaime Femenias y Anglada, bajo el tipo de diez mil novecientas y tres pesetas cuarenta y dos céntimos del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta, consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento del valor de la finca, que se devolverá á los que no resulten rematantes, exhibir en cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la misma, sin derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo acordado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo

que sigue D. Miguel Serra Llambias contra el mencionado Femenias y Anglada.

Mahon dos de Enero de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí Juan Allés.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad pagará desde mañana los intereses devengados hasta hoy por los depósitos voluntarios constituidos con anterioridad al 1.º de Octubre último.—Mahon 31 Diciembre 1891 —Goñalons Carreras y Comp.

Banco de Mahon

Este Banco paga desde hoy los intereses devengados por los depósitos en metálico constituidos con anterioridad al 1.º de Octubre último.—Mahon 4 Enero 1892.—El Director-Gerente, J. J. Rodríguez.

Pérdida

El Domingo se perdió desde la taquilla al Teatro unos papeles entre ellos varios billetes de calderilla y uno de 5 duros. La persona que los entregue en esta imprenta, además de las gracias recibirá una gratificación.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FENTIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASUILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española G. Formigueray C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Sintés, Hernandez y Ferrer y demás farmacias.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO GENERAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

1.º La estancia llamada de la Cova, situada á la parte del Norte del término de esta ciudad.

2.º Una casa n.º 2 de la calle del Hor-

no de esta ciudad.

Y 3.º Otra casa en la calle del Sol número 72.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender

Lo está la casa de la calle de S. Gerónimo núm. 43. Para informes calle de Orfila núm. 5.

Para vender

Lo está la casa n.º 22 calle de Prieto y Cáles antes Arraval. Informarán Rosario n.º 1.

Para alquilar

Lo está el piso amueblado de la casa de la Cuesta de Deya n.º 36 (estanco). Informarán en la misma.

Piano

Para alquilar por 5 pesetas mensuales hay uno de buenas voces. Informes calle de Hannover n.º 38.

Pasas

En el almacén de D. Juan Benejam, Rampa de la Abundancia, se venden pasas en cajones de una arroba, á 4 pesetas cajón.

Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de San Bartolomé n.º 23.